

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M.G.C. & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local ubicado en las Calles Aguirre #324 y Pedro Carbo, 4to. Piso del Edificio Internacional, se reúnen todos los accionistas de la compañía **M.G.C. & ASOCIADOS S.A.** el señor ROBERTO DE JESUS TORRES RODRIGUEZ, propietario de setecientas noventa y ocho acciones **(798)** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la señora NAY ALEXANDRA ARELLANO SAMANIEGO, propietaria de dos **(2)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, la señora Nay Arellano Samaniego, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, la Ing. Maria Fernanda Revelo Viteri, en su calidad de Gerente General, actúa como secretario.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y del Comisario; 2.- Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Distribución de las Utilidades; 4.- Elección del Comisario.**- Con el orden del día propuesto, la Presidenta solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente y del Comisario, hecho lo cual, la Presidenta los somete a consideración de la Junta.- Los informes del gerente y del comisario son aprobados por unanimidad por los accionistas.- A continuación, y con objeto del segundo punto del orden del día, el Gerente General presenta a los señores accionistas las cifras contenidas en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para el análisis respectivo de los accionistas.- Analizadas dichas cifras, son aprobadas por los señores accionistas de forma unánime, quedando adjuntados a la presente acta dichos documentos.- A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de utilidades, al respecto, luego del análisis correspondiente, los accionistas aprobaron por unanimidad la no distribución de las utilidades.- Con relación al cuarto y último punto del orden del día, los señores accionistas acuerdan por unanimidad elegir a la Ing. Diana Navarrete Corone como Comisario de la compañía, y autorizan al señor Secretario de la Junta, le curse el nombramiento respectivo.- Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Presidenta declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas.- Para la constancia firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario quien certifica.- **f) Roberto de Jesús Torres**

Rodriguez, accionista. - f) Nay Alexandra Arellano Samaniego, accionista. - f) Nay Alexandra Arellano Samaniego, presidente. - f) Maria Fernanda Revelo Viteri, secretaria – gerente general.

Guayaquil, marzo 24 del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

ING. MARIA FERNANDA REVELO VITERI
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M.G.C. & ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local ubicado en las Calles Aguirre #324 y Pedro Carbo, 4to. Piso del Edificio Internacional, se reúnen todos los accionistas de la compañía **M.G.C. & ASOCIADOS S.A.** el señor ROBERTO DE JESUS TORRES RODRIGUEZ, propietario de setecientas noventa y ocho acciones **(798)** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la señora NAY ALEXANDRA ARELLANO SAMANIEGO, propietaria de dos **(2)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, la señora Nay Arellano Samaniego, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, la Ing. Maria Fernanda Revelo Viteri, en su calidad de Gerente General, actúa como secretario.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y del Comisario; 2.- Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Distribución de las Utilidades; 4.- Elección del Comisario.**- Con el orden del día propuesto, la Presidenta solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente y del Comisario, hecho lo cual, la Presidenta los somete a consideración de la Junta.- Los informes del gerente y del comisario son aprobados por unanimidad por los accionistas.- A continuación, y con objeto del segundo punto del orden del día, el Gerente General presenta a los señores accionistas las cifras contenidas en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para el análisis respectivo de los accionistas.- Analizadas dichas cifras, son aprobadas por los señores accionistas de forma unánime, quedando adjuntados a la presente acta dichos documentos.- A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, referente a la distribución de utilidades, al respecto, luego del análisis correspondiente, los accionistas aprobaron por unanimidad la no distribución de las utilidades.- Con relación al cuarto y último punto del orden del día, los señores accionistas acuerdan por unanimidad elegir a la Ing. Diana Navarrete Corone como Comisario de la compañía, y autorizan al señor Secretario de la Junta, le curse el nombramiento respectivo.- Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Presidenta declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas.- Para la constancia firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario quien certifica.-

Roberto de Jesús Torres Rodríguez
Accionista

Nay Alexandra Arellano Samaniego
Accionista

Nay Alexandra Arellano Samaniego
Presidente

Maria Fernanda Revelo Viteri
Secretaria – Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MGC & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----**

1. El señor Roberto de Jesús Torres Rodriguez, propietario de setecientas noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La señora Nay Alexandra Arellano Samaniego, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Guayaquil, marzo 24 del 2018

Nay Alexandra Arellano Samaniego
Presidente

Maria Fernanda Revelo Viteri
Secretaria – Gerente General